

## PRECIOS Y PUNTO DE SUSCRIPCION

Trimestre .....	70 pesetas
Semestre .....	130 —
Año .....	240 —
Ayuntamientos de la Provincia, año .....	200 —

Las suscripciones se solicitarán de la *Administración de Arbitrios Provinciales* (Diputación Provincial).

Las de fuera podrán hacerse remitiendo el importe por giro postal u otro medio.

Todos los pagos se verificarán en la *Admón. de Arbitrios Provinciales* (Diputación Provincial).

Las números que se reclamen después de transcurridos *cuatro días* desde su publicación sólo se servirán al precio de venta, o sea a 2 pesetas los del año corriente; 3 pesetas los del año anterior, y de otros años, 4 pesetas.



## PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Por cada línea o fracción que ocupe cada anuncio o documento oficial que se inserte, declarado de pago, *cinco pesetas*.

Los insertados en el «Parte no oficial» devengarán a razón de nueve pesetas por línea o fracción. Conforme a la Ley del Timbre, cada recibo-matriz se reintegrará con el timbre móvil que le corresponda por cuantía, y otro de 3 pesetas de tasa provincial, cuyos importes serán cargados en el respectivo recibo.

Los derechos de publicación de números extraordinarios y suplementos serán convencionales de acuerdo con la entidad o particular que lo interese.

Los anuncios obligados al pago, sólo se insertarán *previo abono* o cuando haya persona en la capital que responda de éste.

Las inserciones se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil, por oficio, exceptuándose, según está prevenido, las de la primera Autoridad militar.

A todo recibo de anuncio acompañará un ejemplar del BOLETÍN respectivo como comprobante, siendo de pago los demás que se pidan.

Tampoco tienen derecho más que a un solo ejemplar, que se solicitará en el oficio de remisión del original, los Centros oficiales.

El BOLETÍN OFICIAL se halla de venta en la Imprenta del *Hogar Pignatelli*.

# BOLETIN OFICIAL

## DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS DOMINGOS

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETÍN OFICIAL, dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETÍN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

Las Leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. (Código Civil).

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los pueblos de la misma provincia. (Ley de 3 de noviembre de 1887).

## SECCION PRIMERA

## GOBIERNO DE LA NACION

## Presidencia de Gobierno

## DECRETO

Modificando el párrafo primero del artículo 112 del Reglamento de Armas y Explosivos.

Se estima conveniente que la circulación, venta y posesión de todas las armas de fuego cortas, cualquiera que sea su calibre y cualquiera que sea su forma y longitud, esté sujeta a los mismos preceptos que regulan actualmente la fabricación, circulación, venta y posesión de las armas cortas de fuego de calibre 6,35 milímetros y superiores. Ello implica la modificación del primer párrafo del artículo 112 del Reglamento de Armas y Explosivos, para evitar que a su amparo se trate de introducir en el mercado otra arma peligrosa, y limitar la posesión de toda arma de fuego corta, aunque sea de entrenamiento.

En su virtud, a propuesta del Ministro Subsecretario de la Presidencia del Gobierno y previo acuerdo del Consejo de Ministros, dispongo:

Artículo único. El artículo 112 del Reglamento de Armas y Explosivos, aprobado por Decreto de 27 de diciembre de 1944, queda modificado en su primer párrafo con la siguiente redacción:

“Se comprenden en esta clasificación únicamente las armas de sistema Flobert de 6 y 4 milímetros”.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a 26 de enero de 1956.—Francisco Franco.—El Ministro Subsecretario de la Presidencia del Gobierno, Luis Carrero Blanco.

(Del “B. O. del E.” núm. 28, de fecha 28-1-56).

## Ministerio de Trabajo

## ORDEN

Cifrando el plus de carestía de vida en favor de los productores de electricidad, agua y gas.

Ilmo. Sr.: Al aplicar sobre las tablas de salarios vigentes para el personal de las industrias de electricidad, agua y gas, aprobadas por Ordenes de 27 de noviembre de 1953, los plus de carestía de vida establecidos por Orden de 24 de junio de 1950, del 20 o 30 por 100, según que aquellos

fuesen o no superiores a 1.000 pesetas, resulta que los técnicos de cuarta categoría, a quienes corresponde como salario inicial, de acuerdo con las referidas tablas, 1.028,50 pesetas en zona especial, cualquiera que sea el grupo de Empresa a que pertenezcan, y 968 pesetas en zona primera, grupo A) de Empresa, vienen a percibir 1.234,20 pesetas en zona especial, y 1.258,40 en zona primera, inferior a efectos reglamentarios, inconsecuencia que procede subsanar.

En su virtud, este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero. Que el plus de carestía de vida establecido por Orden de 24 de junio de 1950 en favor de los trabajadores de electricidad, agua y gas se cifre en un 25 por 100, tratándose del personal técnico, cuarta categoría, zona especial.

Segundo. Que se cifre igualmente en el 25 por 100 el plus de carestía de vida para aquellas categorías profesionales en que, sumado a su salario inicial superior a 1.000 pesetas el 20 por 100 de plus de carestía de vida, resulte una cantidad más baja que la correspondiente al personal de la misma categoría adscrito a grupo de Empresa o zona inferior.



Tercero. La presente Orden surtirá efectos a partir de 1.º de enero del año en curso.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de enero de 1956.—Girón de Velasco.

Ilmo. Sr. Director general de Trabajo.

(Del "B. O. del E." núm. 29, de fecha 29-1-56)

## SECCION QUINTA

Núm. 275

### Jefatura de Obras Públicas

*Permisos de circulación de automóviles expedidos por esta Jefatura de Obras Públicas de Zaragoza durante el mes de noviembre de 1955.*

(Continuación: Véase «B. O.» núm. 26)

Día de la inscripción: 10.  
Número de matrícula: Z-11693.  
Procedencia: N.  
Categoría: 2.ª  
Marca: Renault.  
Tipo: C. interior.  
Número de asientos: 7.  
Tara: 1.765 Kg.  
Número del motor: 6117Z848.  
Cilindros: 4.  
HP.: 13.  
Número del bastidor: 232981Z1392.  
Capacidad depósito combustible: 65 litros.  
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 650 x 50.  
Nombre y apellidos del propietario: Antonio Pérez.  
Domicilio y población: Checa, 59, Zaragoza.  
Servicio: P.  
Datos complementarios: Importación Aduana de Irún.

Día de la inscripción: 10.  
Número de matrícula: Z-11694.  
Procedencia: N.  
Categoría: 2.ª  
Marca: Renault.  
Tipo: C. interior.  
Número de asientos: 7.  
Tara: 1.765 Kg.  
Número del motor: 6076-Z-343.  
Cilindros: 4.  
HP.: 13.  
Número del bastidor: 2329083Z1387.  
Capacidad depósito combustible: 65 litros.  
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 650 x 50.  
Nombre y apellidos del propietario: Teodoro Pérez.  
Domicilio y población: Zapata, 16, Zaragoza.

Servicio: P.  
Datos complementarios: Importación Aduana de Irún.

Día de la inscripción: 11.  
Número de matrícula: Z-11695.  
Procedencia: N.  
Categoría: 1.ª  
Marca: Guzzi.  
Tipo: Moto.  
Número de asientos: 1.  
Tara: 78 Kg.  
Número del motor: Z98603118.  
Cilindros: 1.  
HP.: 1.  
Número del bastidor: Z9803687.  
Capacidad depósito combustible: 6 litros.  
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 250 x 19.  
Nombre y apellidos del propietario: Enrique Giménez.  
Domicilio y población: Marina Moreno, 8, Zaragoza.  
Servicio: P.  
Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 11.  
Número de matrícula: Z-11696.  
Procedencia: N.  
Categoría: 2.ª  
Marca: Seat.  
Tipo: C. interior.  
Número de asientos: 4.  
Tara: 1.075 Kg.  
Número del motor: 101006105695.  
Cilindros: 4.  
HP.: 10.  
Número del bastidor: 101105595.  
Capacidad depósito combustible: 48 litros.  
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 590 x 14.  
Nombre y apellidos del propietario: Pedro Cabeza.  
Domicilio y población: Don Jaime I, número 31, Zaragoza.  
Servicio: P.  
Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 11.  
Número de matrícula: Z-11697.  
Procedencia: N.  
Categoría: 2.ª  
Marca: Seat.  
Tipo: C. interior.  
Número de asientos: 4.  
Tara: 1.075 Kg.  
Número del motor: 101006106645.  
Cilindros: 4.  
HP.: 10.  
Número del bastidor: 101106663.  
Capacidad depósito combustible: 48 litros.  
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 590 x 14.

Nombre y apellidos del propietario: Maquinista y Fundiciones del Ebro.  
Domicilio y población: Avenida de Cataluña, 17, Zaragoza.  
Servicio: P.  
Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 11.  
Número de matrícula: Z-11698.  
Procedencia: N.  
Categoría: 2.ª  
Marca: Seat.  
Tipo: C. interior.  
Número de asientos: 4.  
Tara: 1.075 Kg.  
Número del motor: 101006105732.  
Cilindros: 4.  
HP.: 10.  
Número del bastidor: 101105705.  
Capacidad depósito combustible: 48 litros.  
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 590 x 14.  
Nombre y apellidos del propietario: Rico y Echevarría.  
Domicilio y población: Fernando el Católico, 32, Zaragoza.  
Servicio: P.  
Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 11.  
Número de matrícula: Z-11699.  
Procedencia: N.  
Categoría: 2.ª  
Marca: Renault.  
Tipo: C. interior.  
Número de asientos: 4.  
Tara: 560 Kg.  
Número del motor: 518873863.  
Cilindros: 4.  
HP.: 7.  
Número del bastidor: 2334305.  
Capacidad depósito combustible: 35 litros.  
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 135 x 400.  
Nombre y apellidos del propietario: Pedro Luna.  
Domicilio y población: Plaza de Aragón, 9, Zaragoza.  
Servicio: P.  
Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 11.  
Número de matrícula: Z-11700.  
Procedencia: N.  
Categoría: 2.ª  
Marca: Seat.  
Tipo: C. interior.  
Número de asientos: 4.  
Tara: 1.075 Kg.  
Número del motor: 101006104725.  
Cilindros: 4.  
HP.: 10.  
Número del bastidor: 101104736.

Capacidad depósito combustible:  
40 litros.  
Dimensiones de las cubiertas ante-  
riores y posteriores: 590 x 14.  
Nombre y apellidos del propietario:  
Bescós Hermanos, S. L.  
Domicilio y población: Paseo Pam-  
plona, 10, Zaragoza.  
Servicio: P.  
Datos complementarios: Producción  
nacional.

Día de la inscripción: 11.  
Número de matrícula: Z-11701.  
Procedencia: N.  
Categoría: 2.<sup>a</sup>  
Marca: Voisin.  
Tipo: C. interior.  
Número de asientos: 2.  
Tara: 240 Kg.  
Número del motor: AN1095.  
Cilindros: 1.  
HP.: 2.  
Número del bastidor: 1093.  
Capacidad depósito combustible:  
15 litros.  
Dimensiones de las cubiertas ante-  
riores y posteriores: 400 x 80.  
Nombre y apellidos del propietario:  
Antonio Moreno.  
Domicilio y población: Tarazona  
(Zaragoza).  
Servicio: P.  
Datos complementarios: Producción  
nacional.

Día de la inscripción: 11.  
Número de matrícula: Z-11702.  
Procedencia: N.  
Categoría: 1.<sup>a</sup>  
Marca: Lambretta.  
Tipo: Moto.  
Número de asientos: 1.  
Tara: 85 Kg.  
Número del motor: 5495.  
Cilindros: 1.  
HP.: 1.  
Número del bastidor: 1A3024.  
Capacidad depósito combustible:  
6 litros.  
Dimensiones de las cubiertas ante-  
riores y posteriores: 400 x 80.  
Nombre y apellidos de propietario:  
José García.  
Domicilio y población: Mayor, 72,  
Zaragoza.  
Servicio: P.  
Datos complementarios: Producción  
nacional.

Día de la inscripción: 11.  
Número de matrícula: Z-11703.  
Procedencia: N.  
Categoría: 1.<sup>a</sup>  
Marca: Lambretta.  
Tipo: Moto.  
Número de asientos: 1.  
Tara: 85 Kg.  
Número del motor: 5314.

Cilindros: 1.  
HP.: 1.  
Número del bastidor: 1A2886.  
Capacidad depósito combustible:  
6 litros.  
Dimensiones de las cubiertas ante-  
riores y posteriores: 400 x 80.  
Nombre y apellidos del propietario:  
Tomás Aguarón.  
Domicilio y población: Espoz y  
Mina, 31, Zaragoza.  
Servicio: P.  
Datos complementarios: Producción  
nacional.

Día de la inscripción: 11.  
Número de matrícula: Z-11704.  
Procedencia: N.  
Categoría: 1.<sup>a</sup>  
Marca: Iresa.  
Tipo: Moto.  
Número de asientos: 1.  
Tara: 90 Kg.  
Número del motor: B-421.  
Cilindros: 1.  
HP.: 2.  
Número del bastidor: 403D.  
Capacidad depósito combustible:  
13 litros.  
Dimensiones de las cubiertas ante-  
riores y posteriores: 600 x 65.  
Nombre y apellidos del propietario:  
Miguel Marco.  
Domicilio y población: Milmarcos  
(Guadalajara).  
Servicio: P.  
Datos complementarios: Producción  
nacional.

Día de la inscripción: 11.  
Número de matrícula: Z-11705.  
Procedencia: N.  
Categoría: 1.<sup>a</sup>  
Marca: Vespa.  
Tipo: Moto.  
Número de asientos: 1.  
Tara: 81 Kg.  
Número del motor: V55M25625.  
Cilindros: 1.  
HP.: 1.  
Número del bastidor: VT25578.  
Capacidad depósito combustible:  
5 litros.  
Dimensiones de las cubiertas ante-  
riores y posteriores: 350 x 80.  
Nombre y apellidos del propietario:  
Clemente Muñoz.  
Domicilio y población: Montón (Za-  
ragoza).  
Servicio: P.  
Datos complementarios: Producción  
nacional.

Día de la inscripción: 11.  
Número de matrícula: Z-11706.  
Procedencia: N.  
Categoría: 1.<sup>a</sup>  
Marca: Vespa.  
Tipo: Moto.

Número de asientos: 1.  
Tara: 81 Kg.  
Número del motor: V55M21758.  
Cilindros: 1.  
HP.: 1.  
Número del bastidor: VT23329.  
Capacidad depósito combustible:  
5 litros.  
Dimensiones de las cubiertas ante-  
riores y posteriores: 350 x 80.  
Nombre y apellidos del propietario:  
Daniel Belloso.  
Domicilio y población: Calatayud  
(Zaragoza).  
Servicio: P.  
Datos complementarios: Producción  
nacional.

Día de la inscripción: 11.  
Número de matrícula: Z-11707.  
Procedencia: N.  
Categoría: 1.<sup>a</sup>  
Marca: Ossa.  
Tipo: Moto.  
Número de asientos: 1.  
Tara: 75 Kg.  
Número del motor: M-10627.  
Cilindros: 1.  
HP.: 1.  
Número del bastidor: B10532.  
Capacidad depósito combustible:  
12 litros.  
Dimensiones de las cubiertas ante-  
riores y posteriores: 275 x 19.  
Nombre y apellidos del propietario:  
J. Antonio Gotor.  
Domicilio y población: Campillo de  
Aragón (Zaragoza).  
Servicio: P.  
Datos complementarios: Producción  
nacional.

Día de la inscripción: 11.  
Número de matrícula: Z-11708.  
Procedencia: N.  
Categoría: 1.<sup>a</sup>  
Marca: Vespa.  
Tipo: Moto.  
Número de asientos: 1.  
Tara: 81 Kg.  
Número del motor: V55M27938.  
Cilindros: 1.  
HP.: 1.  
Número del bastidor: VT27946.  
Capacidad depósito combustible:  
5 litros.  
Dimensiones de las cubiertas ante-  
riores y posteriores: 350 x 80.  
Nombre y apellidos del propietario:  
Avelino Lavilla.  
Domicilio y población: Borja, 17,  
Zaragoza.  
Servicio: P.  
Datos complementarios: Producción  
nacional.

Día de la inscripción: 11.  
Número de matrícula: Z-11709.  
Procedencia: N.  
Categoría: 1.<sup>a</sup>



Marca: Iso.  
 Tipo: Triciclo.  
 Número de asientos: 1.  
 Tara: 240 Kg.  
 Número del motor: IM101583C.  
 Cilindros: 1.  
 HP.: 2.  
 Número del bastidor: IM101583C.  
 Capacidad depósito combustible:  
 10 litros.  
 Dimensiones de las cubiertas ante-  
 riores y posteriores: 325 x 14.  
 Nombre y apellidos del propietario:  
 Miguel Pascual.  
 Domicilio y población: Paseo Teruel,  
 número 29, Zaragoza.  
 Servicio: P.  
 Datos complementarios: Producción  
 nacional.

Día de la inscripción: 11.  
 Número de matrícula: Z-11710.  
 Procedencia: N.  
 Categoría: 1.<sup>a</sup>  
 Marca: Montesa.  
 Tipo: Moto.  
 Número de asientos: 1.  
 Tara: 75 Kg.  
 Número del motor: MM56367.  
 Cilindros: 1.  
 HP.: 1.  
 Número del bastidor: MB56367.  
 Capacidad depósito combustible:  
 12 litros.  
 Dimensiones de las cubiertas ante-  
 riores y posteriores: 275 x 19.  
 Nombre y apellidos del propietario:  
 Isidro Gil.  
 Domicilio y población: Casetas (Za-  
 ragoza).  
 Servicio: P.  
 Datos complementarios: Producción  
 nacional.

Día de la inscripción: 11.  
 Número de matrícula: Z-11711.  
 Procedencia: N.  
 Categoría: 1.<sup>a</sup>  
 Marca: Montesa.  
 Tipo: Moto.  
 Número de asientos: 1.  
 Tara: 75 Kg.  
 Número del motor: MM56369.  
 Cilindros: 1.  
 HP.: 1.  
 Número del bastidor: MB56369.  
 Capacidad depósito combustible:  
 12 litros.  
 Dimensiones de las cubiertas ante-  
 riores y posteriores: 275 x 19.  
 Nombre y apellidos del propietario:  
 Alfredo Arguedas.  
 Domicilio y población: P. Escudero,  
 número 15, Zaragoza.  
 Servicio: P.  
 Datos complementarios: Producción  
 nacional.

Día de la inscripción: 11.  
 Número de matrícula: Z-11712.  
 Procedencia: N.  
 Categoría: 1.<sup>a</sup>  
 Marca: Vespa.  
 Tipo: Moto.  
 Número de asientos: 1.  
 Tara: 81 Kg.  
 Número del motor: V55M27490.  
 Cilindros: 1.  
 HP.: 1.  
 Número del bastidor: VT27483.  
 Capacidad depósito combustible:  
 5 litros.  
 Dimensiones de las cubiertas ante-  
 riores y posteriores: 350 x 80.  
 Nombre y apellidos del propietario:  
 Benito Gracia.  
 Domicilio y población: Fuentes de  
 Ebro (Zaragoza).  
 Servicio: P.  
 Datos complementarios: Producción  
 nacional.

Día de la inscripción: 11.  
 Número de matrícula: Z-11713.  
 Procedencia: N.  
 Categoría: 1.<sup>a</sup>  
 Marca: Vespa.  
 Tipo: Moto.  
 Número de asientos: 1.  
 Tara: 81 Kg.  
 Número del motor: V-55-M27939.  
 Cilindros: 1.  
 HP.: 1.  
 Número del bastidor: VT27947.  
 Capacidad depósito combustible:  
 5 litros.  
 Dimensiones de las cubiertas ante-  
 riores y posteriores: 350 x 80.  
 Nombre y apellidos del propietario:  
 Jacinto Urueña.  
 Domicilio y población: Don Alfoa-  
 so 1, 43, Zaragoza.  
 Servicio: P.  
 Datos complementarios: Producción  
 nacional.

Día de la inscripción: 11.  
 Número de matrícula: Z-11714.  
 Procedencia: N.  
 Categoría: 1.<sup>a</sup>  
 Marca: Vespa.  
 Tipo: Moto.  
 Número de asientos: 1.  
 Tara: 81 Kg.  
 Número del motor: V-55-27947.  
 Cilindros: 1.  
 HP.: 1.  
 Número del bastidor: VT27952.  
 Capacidad depósito combustible:  
 5 litros.  
 Dimensiones de las cubiertas ante-  
 riores y posteriores: 350 x 80.  
 Nombre y apellidos del propietario:  
 Félix Asín.  
 Domicilio y población: Mallorca, 5,  
 Zaragoza.  
 Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 11.  
 Número de matrícula: Z-11715.  
 Procedencia: N.  
 Categoría: 1.<sup>a</sup>  
 Marca: Vespa.  
 Tipo Moto.  
 Número de asientos: 1.  
 Tara: 81 Kg.  
 Número del motor: V55M27743.  
 Cilindros: 1.  
 HP.: 1.  
 Número del bastidor: VT27389.  
 Capacidad depósito combustible:  
 5 litros.  
 Dimensiones de las cubiertas ante-  
 riores y posteriores: 350 x 80.  
 Nombre y apellidos del propietario:  
 Paul Haack.  
 Domicilio y población: Avenida de  
 Cataluña, 112, Zaragoza.  
 Servicio: P.  
 Datos complementarios: Producción  
 nacional.

Día de la inscripción: 11.  
 Número de matrícula: Z-11716.  
 Procedencia: N.  
 Categoría: 1.<sup>a</sup>  
 Marca: Vespa.  
 Tipo: Moto.  
 Número de asientos: 1.  
 Tara: 81 Kg.  
 Número del motor: V55M27929.  
 Cilindros: 1.  
 HP.: 1.  
 Número del bastidor: VT27950.  
 Capacidad depósito combustible:  
 5 litros.  
 Dimensiones de las cubiertas ante-  
 riores y posteriores: 350 x 80.  
 Nombre y apellidos del propietario:  
 José Domingo.  
 Domicilio y población: Zapata, 38,  
 Zaragoza.  
 Servicio: P.  
 Datos complementarios: Producción  
 nacional.

Día de la inscripción: 11.  
 Número de matrícula: Z-11717.  
 Procedencia: N.  
 Categoría: 1.<sup>a</sup>  
 Marca: Roa.  
 Tipo: Moto.  
 Número de asientos: 1.  
 Tara: 90 Kg.  
 Número del motor: RA-2407.  
 Cilindros: 1.  
 HP.: 2.  
 Número del bastidor: 5790.  
 Capacidad depósito combustible:  
 12 litros.  
 Dimensiones de las cubiertas ante-  
 riores y posteriores: 300 x 19.



Nombre y apellidos del propietario:  
Francisco Canterla.  
Domicilio y población: Ateca (Zaragoza).  
Servicio: P.  
Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 11.  
Número de matrícula: Z-11718.  
Procedencia: N.  
Categoría: 1.<sup>a</sup>  
Marca: Ossa.  
Tipo: Moto.  
Número de asientos: 1.  
Tara: 75 Kg.  
Número del motor: M-10453.  
Cilindros: 1.  
HP.: 1.  
Número del bastidor: B-10324.  
Capacidad depósito combustible: 11 litros.  
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 275 x 19.  
Nombre y apellidos del propietario: Pedro Portero.  
Domicilio y población: Torrijo de la Cañada (Zaragoza).  
Servicio: P.  
Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 11.  
Número de matrícula: Z-11719.  
Procedencia: N.  
Categoría: 1.<sup>a</sup>  
Marca: Ossa.  
Tipo: Moto.  
Número de asientos: 1.  
Tara: 75 Kg.  
Número del motor: M-10611.  
Cilindros: 1.  
HP.: 1.  
Número del bastidor: B-10516.  
Capacidad depósito combustible: 12 litros.  
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 275 x 19.  
Nombre y apellidos del propietario: José López.  
Domicilio y población: Calatayud (Zaragoza).  
Servicio: P.  
Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 11.  
Número de matrícula: Z-11720.  
Procedencia: N.  
Categoría: 1.<sup>a</sup>  
Marca: Iso.  
Tipo: Moto.  
Número de asientos: 1.  
Tara: 90 Kg.  
Número del motor: 1M104115S.  
Cilindros: 1.  
HP.: 2.  
Número del bastidor: 1M104115S.

Capacidad depósito combustible: 6 litros.  
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 300 x 12.  
Nombre y apellidos del propietario: Félix Orte.  
Domicilio y población: Tarazona (Zaragoza).  
Servicio: P.  
Datos complementarios: Producción nacional.

(Continuará)

## SECCION SEXTA

Núm. 509  
CARIÑENA

D. Jesús Soria Gómez, Alcalde-Presidente del Muy Ilustre Ayuntamiento de la ciudad de Cariñena;

Hace saber: Que el Ayuntamiento de esta ciudad tiene acordada la subasta pública para el arrendamiento de la Plaza de Toros, a cuyo efecto en la Secretaría municipal se hallan de manifiesto los pliegos de condiciones y demás documentos, pudiéndose presentar reclamaciones en el plazo de ocho días, al amparo del artículo 24 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953.

Cariñena, 28 de enero de 1956.—El Alcalde, Jesús Soria Gómez.

Núm. 507

## EJECA DE LOS CABALLEROS

La Corporación municipal ha acordado anunciar concurso con carácter urgente para el tendido de línea subterránea e instalación de conductores en los postes y columnas del alumbrado público en la plaza de la Magdalena.

Desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia y hasta las doce horas del décimo hábil al de la publicación del mismo podrán ser presentadas ofertas en el Registro general de este Ayuntamiento, redactadas conforme al modelo que se indica, extendidas en papel de la clase sexta, debidamente reintegradas con el timbre municipal correspondiente.

El pliego de condiciones y normas referentes a la presentación de ofertas se encuentra de manifiesto en Secretaría municipal (Negociado de Fomento) por un plazo de ocho días, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, y de no haberse producido reclamación alguna contra el mismo, el concurso tendrá lugar en el Ayuntamiento de esta villa a las trece horas del día si-

guiente hábil al de la presentación de propuestas, presidiendo el acto el señor Alcalde o Concejal delegado, del que dará fe el Secretario de la Corporación.

Regirán como normas complementarias las que contiene el Reglamento de Contratación Municipal de fecha 9 de enero de 1953.

Ejea de los Caballeros, 23 de enero de 1956.—El Alcalde, M. Alastuey.

\* \* \*

## Modelo de proposición

D. ...., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., enterado del anuncio y pliego de condiciones que han de regir en el concurso sobre tendido de línea subterránea e instalación de conductores en los postes y columnas del alumbrado público de la plaza de la Magdalena, formula la siguiente oferta: .....

(Fecha, firma y reintegros del Estado y municipal correspondiente).

Núm. 502

## VILLAR DE LOS NAVARROS

En virtud de acuerdo adoptado por el Ayuntamiento pleno en sesión de 20 de los corrientes se saca a pública subasta la enajenación de un trozo de terreno o parcela sin aprovechamiento especial, de la propiedad municipal, de extensión superficial de 300 metros cuadrados, sito en la partida de "Santa Bárbara", que linda: Al Norte, camino vecinal; al Este, Joaquín-Juan González, y al Sur y Oeste, con propiedades del municipio; por tipo de licitación en alza, según tasación, de 600 pesetas. El plazo de presentación de proposiciones será de veinte días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, por el plazo de ocho días, a los efectos de reclamación, de conformidad a lo establecido en el artículo 24 del Reglamento de Contratación Municipal.

La apertura de pliegos tendrá lugar el siguiente día hábil al de la terminación del plazo de presentación, siendo de cuenta del adjudicatario el pago de todos los gastos de este expediente.

Villar de los Navarros, 27 de enero de 1956.—El Alcalde, Mariano Miguel.

Incluidos en el alistamiento para el año 1956 en los pueblos que seguidamente se relacionan, por ser naturales de los mismos, los mozos que al final se expresan, y desconocién-



dose el paradero de los mismos, se les cita por medio de la presente para que comparezcan en dichos Ayuntamientos, o en el de su residencia o Consulado respectivo si se hallan en el extranjero, a los actos de rectificación del alistamiento, cierre del mismo y declaración de soldados, que tendrán lugar los días 12 y 19 de febrero, respectivamente, advirtiéndoles que de no comparecer serán declarados prófugos a todos los efectos.

## NONASPE

Mariano Llop Llop, hijo de Mariano y María, nacido el 28 de noviembre de 1935.

Francisco Sastre Roc, hijo de Francisco e Inocencia, nacido el 9 de junio de 1935.

José Tomás Andréu, hijo de Joaquín y de Ana, nacido el 18 de agosto de 1935.

## ORES

Honorio Larraga Larraga, hijo de Zacarías e Irene, nacido el 30 de diciembre de 1935.

## QUINTO

José-María Abenia Budría, hijo de Cayetano y Pilar, nacido el 7 de octubre de 1935.

José Guimerá Esteban, hijo de Juan y de Petra, nacido el 31 de agosto de 1935.

José Lorén Salinas, hijo de José y de María, nacido el 12 de abril de 1935.

## VILLANUEVA DE HUERVA

Saturio Salueña Gracia, hijo de Blas y de Trinidad, nacido el 11 de julio de 1935.

## SECCION SEPTIMA

## ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Núm. 525

JUZGADO ESPECIAL  
DE VAGOS Y MALEANTES  
*Anulación de requisitoria*

GASCON ALMORIN (Pedro), de 43 años de edad, hijo de Fermín y Carmen, casado, natural de Nuez de Ebro, jornalero.

Por la presente se deja sin efecto las requisitorias publicadas en los "Boletines Oficiales" del Estado y de la provincia de Zaragoza, como asimismo las ordenes a la Dirección General de Seguridad en expediente de peligrosidad con el número 35-1947, seguido en este Juzgado Especial de Vagos y Maleantes de Zaragoza, por haber sido habido.

Dado en Zaragoza a veintiséis de enero de mil novecientos cincuenta y seis.—El Juez, Francisco Jerez.—El Secretario, Francisco Solchaga.

## Requisitorias

*Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plado que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía Judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 388 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal y 664 de la Ley de Enjuiciamiento Militar y de Marina.*

Núm. 424

GOMEZ LUCENA (Plácido), de 37 años, hijo de Plácido y Dolores, natural de Espejo y domiciliado últimamente en Montilla (Córdoba), de estado casado, de profesión albañil, como comprendido en el número 1.º del art. 835 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de La Almunia de Doña Godina (Zaragoza) para constituirse en prisión decretada contra el mismo en el sumario número 65 de 1950, sobre hurto.

Núm. 431

ROMANOS TORRALBA (María del Rosario), de 27 años, casada, sus labores, hija de Rafael y Patrocinio, natural de Alicante, vecina de Zaragoza, domiciliada últimamente en calle Santiago, número 28, 1.º, y cuyo paradero se ignora, procesada en sumario que instruye el Juzgado de instrucción número 1 de Zaragoza con el número 351 de 1952, sobre hurto, comparecerá en dicho Juzgado en el término de diez días, a contar de la inserción de la presente en los "Boletines Oficiales", a fin de constituirse en prisión decretada en dicho sumario.

Núm. 433

PALLARES MANZANARES (Jesús), de 41 años, casado, viajante, natural de Valencia, hijo de Juan-Antonio y Justina, vecino de Murcia, cuyo actual paradero se ignora, procesado en sumario que instruye el Juzgado de instrucción número 1 de Zaragoza con el número 257 de 1953, sobre hurto, comparecerá en dicho Juzgado en el término de diez días, a contar de la inserción de la presente en los "Boletines Oficiales", a fin de constituirse en prisión decretada en dicho sumario.

Núm. 483

GRACIA ARGENSO (Enrique), de 39 años, casado, ebanista, natural de Buenos Aires, vecino de Zaragoza, domiciliado últimamente en calle San Blas, núm. 79, y Alcober, núm. 13, y cuyo paradero se ignora, procesado en sumario que instruye el Juzgado de instrucción número 1 de Zaragoza con el número 55 de 1952, sobre tenencia ilícita de armas, comparecerá en dicho Juzgado en el término de diez días, a contar de la inserción de la presente en los "Boletines Oficiales", a fin de constituirse en prisión decretada en dicho sumario.

Núm. 485

ALONSO DE LA PENA (Eulogio), de 29 años, casado, del comercio, natural de Canduela, vecino de Zaragoza, hijo de Julián y Claudia, en ignorado paradero, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción número 3 de Zaragoza para constituirse en prisión por el sumario que contra el mismo se instruye con el número 15 de 1954, por estafa, como comprendido en el número 3.º del artículo 835 de la Ley Procesal.

Núm. 487

LOPEZ-CORONADO SALVADOR (Estanislao-Emilio), de 32 años, soltero, mecánico, hijo de Emilio y Carmen, natural y vecino de Zaragoza, en ignorado paradero, comparecerá ante el Juzgado de instrucción número 3 de Zaragoza dentro del término de diez días para constituirse en prisión por la causa número 279 de 1947, sobre tentativa de robo, como comprendido en el número 3.º del art. 835 de la Ley Procesal.

Núm. 488

JIMENEZ ARTUS (Rosa), de 18 años, hija de Arturo y Flora, gitana, natural de Codos (Zaragoza), cuyo último domicilio lo tuvo en esta ciudad (calle Zaragoza la Vieja, número 27), y

HERNANDEZ GIMENEZ (Pilar), gitana, hija de Ramona Jiménez Hernández, apodada "La Vizea", cuyas demás circunstancias se ignoran, cuyo último domicilio lo tuvo en esta capital (Zaragoza la Vieja, número 27), procesadas ambas en causa núm. 148 de 1953, sobre hurto, comparecerán ante el Juzgado de instrucción número 4 de Zaragoza en el plazo de diez días para ser reducidas a prisión.



## Núm. 489

PEREZ BAIDES (Pedro-Antonio), de 32 años, soltero, jornalero, hijo de Zacarias y Teresa, natural de Cullar-Baza (Granada), en ignorado paradero, procesado por la causa número 379 de 1952, sobre hurto, comparecerá ante el Juzgado de instrucción número 4 de Zaragoza dentro de los diez días siguientes a la publicación de la presente en los "Boletines Oficiales" del Estado y de la provincia para notificarle el auto de su prisión y ser constituido en la misma.

## Núm. 491

MARIANO ARRANZ (Martin), natural de Cantalejos (Segovia), de estado soltero, de profesión jornalero, de 28 años de edad, hijo de Francisco y de María, procesado en causa número 23 de 1954, por el delito de robo, seguida en el Juzgado de instrucción de Belchite, como comprendido en el número 3 del artículo 835 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, comparecerá en término de diez días ante el expresado Juzgado.

## Núm. 492

SANTIAGO PISA (Consuelo), mayor de edad, sin profesión especial, domiciliada últimamente en Alagón; se cita a la misma por medio de la presente para que en término de diez días se presente ante el Juzgado de instrucción de La Almunia de Doña Godina (Zaragoza) al procesado Antonio Giménez Levante, bajo apercibimiento de adjudicarse la fianza constituida al Estado. Pieza de situación dimanante del sumario número 19 de 1950, por hurto.

## Núm. 524

GONZALEZ LOPEZ (Ramón), de 34 años de edad, casado, profesión tratante, hijo de Antonio y de Basilia, natural de Novallas y vecino que fué de Bell-Lloch, que se fugó del Depósito municipal de Agreda (Soria) el día 29 de diciembre próximo pasado, y que se halla en ignorado paradero, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Borja para constituirse en prisión que le ha sido decretada en el sumario núm. 101 de 1953 que por robo se instruye en el mismo.

## JUZGADOS DE 1.ª INSTANCIA

## Núm. 484

## JUZGADO NUM. 2

## Cédula de notificación

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de instrucción del Juzgado número 2 de esta capital en ejecutoria

del sumario 82 de 1952, sobre estafa, contra Gustavo Casado García, cuyo domicilio se desconoce, se le notifica que en sentencia dictada en referida causa fué condenado a la pena de tres meses de arresto mayor, accesorias de suspensión de todo cargo y derecho de sufragio durante la condena y pago de costas procesales e indemnización.

Se le requiere al pago de las indemnizaciones.

Zaragoza, veintiuno de enero de mil novecientos cincuenta y seis.—El Secretario, Francisco Solchaga.

## Núm. 519

## JUZGADO NUM. 3

D. Carmelo Quintana Redondo, Magistrado, Juez de primera instancia del Juzgado número 3 de los de Zaragoza;

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado se ha promovido expediente de declaración de herederos abintestato por D. Gregorio Ginés Amelivia, en nombre de su hermana D.ª Teresa Ginés Amelivia, haciendo constar: Que su citada hermana, casada con D. Salvador Bello Ratia, quedó viuda, al fallecimiento de su esposo, en 31 de agosto de 1955 sin haber otorgado éste disposición testamentaria alguna, y sin haber dejado descendencia de su citado matrimonio; que los herederos abintestados del causante son sus hermanos de doble vínculo D. Alfredo, D.ª Margarita, D. Cristóbal y D. Salvador, sin perjuicio del usufructo viudal que corresponde a la solicitante; que la sucesión o bienes constitutivos de la misma asciende a unas 200.000 pesetas.

Por providencia dictada en dicho procedimiento se ha acordado llamar a cuantas personas se crean con igual o mejor derecho que la solicitante a la sucesión de que se trata, a fin de que en término de treinta días se personen en autos, a ejercitar su derecho si les convinieren.

Dado en Zaragoza a veintisiete de enero de mil novecientos cincuenta y seis.—El Juez, Carmelo Quintana.—El Secretario, Juan Sanz.

## Núm. 520

## JUZGADO NUM. 3

## Cédula de citación

De orden del señor Juez y en virtud de lo acordado en el sumario 11 de 1956, sobre abandono de familia, se cita por medio de la presente, a fin de que en término de diez días comparezca ante este Juzgado, al denunciado Fernando Valer del Ribo para prestar declaración, con apercibi-

miento de que si no lo verifica le parará el perjuicio a que haya lugar.

Y para que sirva de citación en forma expido la presente en Zaragoza a veintiséis de enero de mil novecientos cincuenta y seis.—El Secretario, Juan Sanz.

## Núm. 482

## JUZGADO NUM. 1

## Cédula de emplazamiento

En virtud de lo acordado con fecha 9 del actual por el señor Juez de primera instancia del Juzgado número 1 de esta ciudad en la demanda de pobreza que se tramita a instancia de Luis Romero Flores, contra D. Joaquín Gómez Repollés, casado, vecino que era de esta ciudad, y cuyo actual paradero se ignora, se emplaza a dicho demandado para que dentro del término de nueve días, contados desde el siguiente al de la inserción de esta cédula en el "Boletín Oficial" de esta provincia, se persone en dicha demanda y la conteste en forma, apercibiéndole que de no hacerlo se seguirá en su rebeldía.

Y para que sirva de emplazamiento, expido la presente en Zaragoza a catorce de enero de mil novecientos cincuenta y seis.—El Secretario, Luis Márquez.

## Núm. 490

## JUZGADO NUM. 4

D. Rafael Esteban Abad, Magistrado, Juez de primera instancia del Juzgado número 4 de Zaragoza;

Hago saber: Que en el expediente de apremio tramitado con el núm. 11 de 1954, contra Joaquín Guiral Auria, vecino de Zuera, he decretado la venta en pública subasta de un carro agrícola de 800 kilogramos de carga, que obra en poder del expedientado, valorado en 1.000 pesetas, bajo las siguientes condiciones:

1. La subasta tendrá lugar simultáneamente en este Juzgado y en el de paz de Zuera el día 13 de febrero próximo, a las once horas.

2. Que los que quieran tomar parte deberán consignar en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 de la tasación.

3. Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del valor.

4. Que el remate podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Dado en Zaragoza a veinticuatro de enero de mil novecientos cincuenta y seis.—El Juez, Rafael Esteban Abad. El Secretario, Juan Bágüena.



Núm. 521

JUZGADO NUM. 4

D. Rafael Esteban Abad, Magistrado. Juez de primera instancia del Juzgado número 4 de la ciudad de Zaragoza;

Por el presente hago saber: Que a instancia del Procurador D. José Velasco Callizo se tramita expediente de cuenta jurada contra su mandante D. Alfonso Miguel Latorre, mayor de edad, casado, industrial, de esta vecindad, en cuyas actuaciones, y para hacer efectivas las cantidades reclamadas y costas, he decretado la venta en pública primera subasta de la siguiente finca:

Piso ático izquierdo y una participación del 4'50 por 100 en el solar y demás cosas comunes de la casa número 22 actual de la calle del Arzobispo Apaolaza, de esta ciudad. Valorado en 30.000 pesetas.

El remate tendrá lugar en este Juzgado el día 5 de marzo próximo, a las diez horas de su mañana, advirtiéndose a los licitadores: Que para tomar parte en la subasta deberán consignar una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 de su valoración; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, y que la certificación de cargas y títulos de propiedad estarán de manifiesto en Secretaría para que puedan ser examinados, debiéndose conformar con dichos títulos los licitadores y sin que puedan exigir otros.

Dado en Zaragoza a veintitrés de enero de mil novecientos cincuenta y seis.—El Juez, Rafael Esteban.—El Secretario accidental, José Esteve.

Núm. 493

BORJA

D. Nicolás Puertas Gómez de Mercado, ejerciente Juez de primera instancia de la ciudad de Borja y su partido;

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento judicial-sumario del art. 131 de la Ley Hipotecaria a instancia del Procurador D. Angel Nogués López, en nombre y representación de D. Teodoro Aragón Sánchez, contra D.<sup>a</sup> Margarita Tejero Urchaga, en cuyos autos, por providencia de esta fecha, se ha acordado sacar a pública subasta, por segunda vez y término de veinte días, las siguientes fincas sitas en el término municipal de Bulbuento:

1) Olivar en "Trullar", de una hane-ga 6 almudes, o 10 áreas 72 centiáreas. Linda: Al Norte, acequia; Sur, carretera; Este, Ricardo Pérez, y Oeste, Alfredo Calahorra. Inscrita al tomo

número 869, libro 38, folio 206, finca 3.598, inscripción 2.<sup>a</sup>

2) Olivar en "Yernas", de 2 hane-gas, o 14 áreas 30 centiáreas. Linda: Al Norte, acequia; Sur, Mariano Borja; Este, Matias Abad, y Oeste, Julio Castro. Inscrita al tomo 869, libro 38, folio 208, número 3.599, inscripción 2.<sup>a</sup>

3) Olivar en "Fuentes", de 1 hane-ga 6 almudes, o 10 áreas 72 centiáreas. Linda: Al Norte, acequia; Sur, Luis Murillo; Este, San Gil, y Oeste, Donato Baya. Inscrita al tomo 869, libro 38, folio 196, finca 3.593, inscripción 2.<sup>a</sup>

4) Viña en "Quimpaban", de 4 hane-gas, o 28 áreas 60 centiáreas. Linda: Al Norte, Juan Pamiés; Sur, Luis Aristizábal; Este, Emiliano Fraile, y Oeste, Pilar Gimeno. Inscrita al tomo 869, libro 38, folio 204, finca 3.597, inscripción 2.<sup>a</sup>

Dicha subasta se celebrará en la sala-audiencia de este Juzgado el día 8 de marzo próximo y hora de las doce de su mañana, bajo las siguientes condiciones:

1.<sup>a</sup> Servirá de tipo para esta segunda subasta la cantidad de 3.300 pesetas para la primera finca; 3.300 pesetas para la segunda; 4.125 pesetas para la tercera, y 825 pesetas para la cuarta, cantidades que resultan después de deducir el 25 por 100 del tipo que sirvió de base para la primera subasta.

2.<sup>a</sup> No se admitirán posturas inferiores a dicho tipo, debiendo los licitadores previamente consignar en la Mesa de este Juzgado, para tomar parte en la subasta, el 10 por 100 del tipo indicado.

3.<sup>a</sup> Los autos y la certificación del Registro, a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, están de manifiesto en la Secretaría a disposición de los que deseen tomar parte en la subasta.

4.<sup>a</sup> Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Borja a veinticinco de enero de mil novecientos cincuenta y seis.—El Juez ejerciente, Nicolás Puertas Gómez de Mercado.—El Secretario judicial, (ilegible).

Núm. 523

BORJA

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez por auto de esta fecha dic-

tado en sumario número 101 de 1953 se cancela y deja sin efecto la requisitoria de Sebastián Jiménez Jiménez, que apareció publicada en el "Boletín Oficial" de esta provincia de fecha 31 de diciembre de dicho año.

Borja a veinticinco de enero de mil novecientos cincuenta y seis.—El Secretario, (ilegible).

## PARTE NO OFICIAL

Núm. 498

### Sociedad de Regantes de la Huerta Vieja de Mequinenza

Se pone en conocimiento de todos los propietarios de la Huerta Vieja que el próximo día 26 de febrero próximo, a las tres de la tarde en primera convocatoria y a las tres y media en segunda, se celebrará Junta general extraordinaria para la discusión y aprobación, en su caso, de los Reglamentos y Ordenanzas de esta Comunidad, advirtiéndose que los acuerdos que se tomen en segunda convocatoria serán válidos, cualquiera que sea el número de asistentes.

Mequinenza, 24 de enero de 1956.—El Presidente, José-María Fornos.

Núm. 497

### Comunidad de Regantes de Quinto de Ebro

D. José-María Mata Portolés, Presidente de la Comunidad de Regantes de la villa de Quinto de Ebro, provincia de Zaragoza;

Hace saber: Que durante treinta días hábiles, a partir del siguiente a la publicación de este edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia, de las once a las trece y de las dieciséis a las veinte horas, quedan expuestas en el tablón de anuncios del Sindicato de Riegos de esta villa (Avenida del Generalísimo, número 8), las Ordenanzas de la Comunidad y Reglamentos por los que se han de regir el Sindicato y Jurado de Riegos y la Junta de Defensa de la Huerta de esta villa, que fueron aprobados en Junta general extraordinaria de la Comunidad el día 15 de enero de 1956.

Estas Ordenanzas y Reglamentos se someten a información pública de todos los señores que puedan ser afectados en sus intereses, en el plazo y horas que se señalarán anteriormente.

Así lo hace constar el señor Presidente de la Comunidad de Regantes, en Quinto de Ebro a 27 de enero de 1956.— José-María Mata.